

Acta	24/2024
Sesión	Ordinaria
Fecha	18/12/2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del miércoles 18 de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 24/2024 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

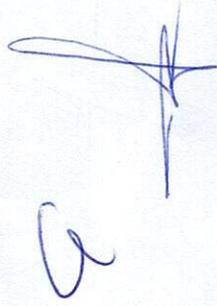
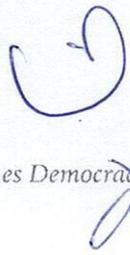
La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados.

Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 23/2024 del 09 de diciembre de 2024 y del acta de la Sesión Extraordinaria 03/2024 del 11 de diciembre del 2024.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5°. Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto del Acuerdo que se dictarán dentro de la Denuncia por el Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.
- 6°-26°. Presentación, análisis, estudio de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que presentan la Comisionada y los Comisionados.
- 27°. Asuntos Generales.

ACTUACIONES



Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la vigésima tercera sesión ordinaria 23/2024, de fecha 09 nueve de diciembre 2024 dos mil veinticuatro y del acta de la tercera sesión extraordinaria 03/2024 con fecha 11 once de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de vigésima tercera sesión ordinaria 23/2024 del 09 nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro y del acta de la tercera sesión extraordinaria 03/2024 con fecha 11 once de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.

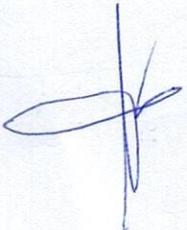
La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 29 veintinueve de noviembre al 17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, se recibieron un total de 69 documentos. -----

5°. Exposición por parte del Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el Maestro José Raúl Ortega Rivera, del acuerdo, bajo el expediente DIOT/UVGD/010/2024, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Municipio de Corregidora, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **cumplimiento**. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos 6° al 26° que presentan la Comisionada y los Comisionados:



6°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0335/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----



7°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0368/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Judicial del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----



8°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0371/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----



9°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0385/2024/AVV**, en contra de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer, modificar y ordenar** la búsqueda de la información. Notifíquese. -----

10°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0387/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Tequisquiapan. Notifíquese. -----

11°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0391/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio del Marqués. Notifíquese. -----

12°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0331/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Arroyo Seco, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone dictar **incumplimiento a la resolución**. Notifíquese. -----

13°. - Acuerdo de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0261/2024/OPNT y RDAA/0289/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar el **cumplimiento a la resolución**. Notifíquese.

14°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0426/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **desechar** el recurso de revisión en contra del Municipio de Corregidora. Notifíquese. -----

15°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0469/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Amealco de Bonfil. Notifíquese. -----

16°. - Proyecto del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0352/2024/OPNT**, en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **confirmar** la respuesta. Notifíquese. -----

17°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0378/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio del Marqués. Notifíquese.

18°. - Proyecto del recurso de revisión bajo los expedientes **RDAA/0451/2024/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----



19°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0361/2024/JMO**, en contra del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **ordenar** la búsqueda de la información. Notifíquese. -----

20°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0362/2024/JMO**, en contra del Municipio de Colón, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **ordenar** la búsqueda de la información. Notifíquese. -----

21°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0366/2024/JMO**, en contra del Municipio de Ezequiel Montes, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **modificar la respuesta inicial y ordenar** la búsqueda de la información. Notifíquese. -----

22°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0369/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de Municipio de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río. Notifíquese. -----

23°. - Proyecto del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0383/2024/JMO**, en contra de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **modificar la respuesta inicial y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

24°. - Proyecto del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0415/2024/JMO**, en contra del DIF del Municipio de Ezequiel Montes, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

25°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0333/2024/JMO**, en contra del DIF del Municipio de Pedro Escobedo, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone dictar **incumplimiento a la resolución**. Notifíquese. -----

26°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0449/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **desechar** el recurso de revisión en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

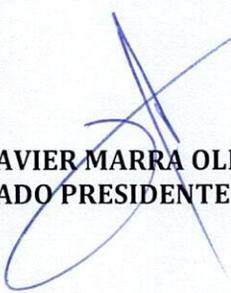
27°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales.



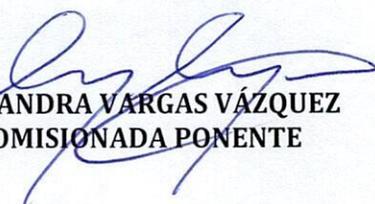
Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Pleno, siendo las 12:46 doce horas con cuarenta seis minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la vigésima cuarta sesión ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

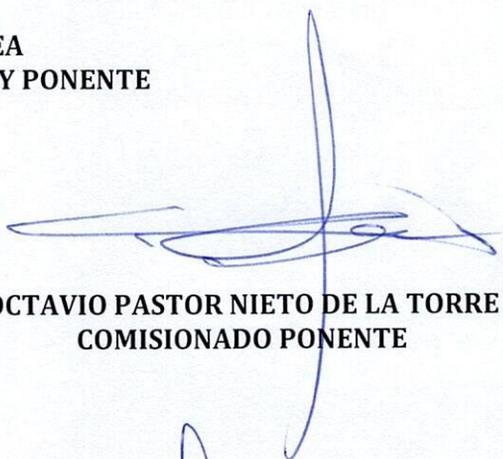
**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**



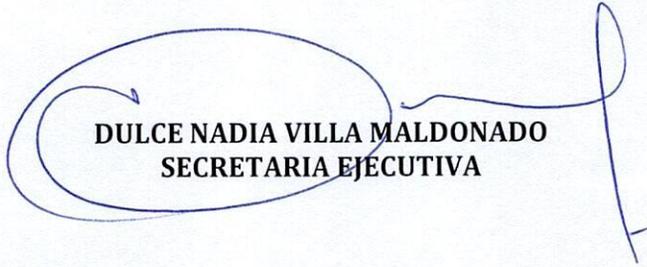
**JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE**



**ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE**



**OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE**



**DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA**